

REDACCION
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamijana, 9.

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España trimestre... 4'50
 Unión postal, un año, 17'00
 Anuncio y comunicados a precios especiales. Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Ignacio y Cecilia obs. y mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—X La Purificación de Ntra. Señora.

Apostolado de la Oración
INTENCION GENERAL PARA FEBRERO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad) El jubileo de Lourdes

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón iniciado á obediencia...

COLECCIÓN DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en la Catedral.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de M. M. Descalzas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Cultos para mañana
Santa Iglesia Catedral.
 Capilla de Ntra. Señora del Claustro. A las seis Rosario de la Aurora; á las siete misa de comunión general y canto solemne de la salvación sabatina. Capilla del Santísimo. A las siete y media misa con explicación de la doctrina cristiana. A las ocho y media el Sr. Arzobispo bendecirá las candelas, oficiando de medio Pontifical. Acto seguido se hará la procesion que saldrá por la calle. Al regreso empezará la misa que será cantada á dos coros, con sermón por el magistrat Dr. D. Antonio Balcells. Terminados los divinos oficios del día, se cantará un solemne Te-Deum, con motivo del VII centenario del natalicio del Rey Don Jaime I.

Parroquia de la Stma. Trinidad
 A las siete y media comunión general para los asociados á la Pia Unión. A las nueve bendición y distribución de candelas, y acto seguido oficio solemne con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Exposición. Trisagio, meditación y explicación de Catecismo.

Parroquia de San Francisco
 A las nueve bendición de candelas y oficio solemne con plática. A las cinco Rosario cantado.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las ocho misa con explicación del Catecismo. A las nueve bendición de candelas, procesion y oficio solemne. A las dos de la tarde Catecismo para los niños. A las cinco función dedicada al Inmaculado Corazón de María, y consistirá en Rosario, Visita mensual, cantándose las Ave-Marias, plática, bendición e imposición de Escapularios, finalizándose con la salve á la Virgen.

Iglesia del Sagrado Corazón
 A las siete y media comunión general para los congregantes del S. C. y de S. Luis Gonzaga. Por la tarde, á las cinco y media, Trisagio cantado, sermón y reserva.

Iglesia del Carmen
 A las nueve menos cuarto canto de Tercia, bendición de candelas, procesion y oficio.

Iglesia de San Miguel
 La Archicofradía de Hijas de María, canónicamente erigida en esta iglesia, celebrará el cuadragésimo quinto aniversario de su instalacion en esta ciudad, con los siguientes solemnes cultos: Día 2.—A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria por el Rdo. P. Marcelino de Salt, religioso capuchino de esta Residencia. Por la tarde, á las cinco, se cantará á quinteto de cuerda el Rosario pastoril de la Santísima Virgen; seguirá el devoto ejercicio de la Visita, motete y sermón que predicará el citado Padre, concluyéndose la función con la adoracion del Niño Jesús y canto de varios villancicos. Día 3.—De siete á ocho inclusive se celebrarán misas en sufragio de las asociadas difuntas. Además de la indulgencia plenaria que confesando, comulgando y visitando la iglesia de la Archicofradía pueden ganar las asociadas el 2 de febrero, el Excmo. é lmo. señor Arzobispo concede 100 dias de Indulgencia á todos los fieles por la asistencia á cada uno de los mencionados actos.

Iglesia de Santa Clara
 A las ocho oficio con canto gregoriano por la Comunidad.

Iglesia de las Descalzas
 A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
 A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Ni progreso, ni democracia

Los incondicionales del sufragio universal, que ahora, con un general desgarramiento de vestiduras, han patentizado al mundo el horror que les causa el voto corporativo, suelen invocar en su abono los sagrados títulos de democracia y progreso, y más arrogantes que D. Rodrigo en la horca, se imaginan que ante esa invocación no queda á los recalcitrantes más remedio que bajar la cabeza. Y sin embargo, nada más fácil que demostrar como su deslumbrante teoría no tiene nada de progresiva ni de democrática. No es progreso, sino absurdo y peligroso extravió encomendar á la masa amorfa é imperita los destinos de un pueblo, y esto es lo que pretenden con la teoría del sufragio universal y uniforme. Que el pueblo tiene derecho á elegir á los que han de regirle y administrarle no hay nadie que lo niegue; lo que se niega, y con razón, es que de este derecho participen por igual todos los ciudadanos. ¿Acaso todos los ciudadanos gozan de la misma capacidad para discernir la mejor manera de emplear el voto? Claro que no. Pues si no todos tienen la misma capacidad, no todos tienen el mismo derecho; porque este derecho no es un obsequio que se hace á cada individuo sólo por su calidad de ciudadano, sino una misión sagrada que se le confía á beneficio de la sociedad, con la mira puesta en el bien público; de suerte que cuando falta aptitud para desempeñar cual conviene esta misión, falta el derecho á reclamarla, y cuando esta aptitud es distinta en los diversos individuos, distinto ha de ser también el grado en que los individuos han de disfrutar de este derecho. Qué aptitud para usar dignamente del sufragio tiene el ignorante, el idiota, el descamisado, que ni sabe lo que es gobierno ni administración, ni se preocupa de saberlo, ni le importa que mande este, el otro ó el demás allá? Y aun suponiendo que todos los mayores de veinticinco años tienen por milagro de la ley capacidad bastante, ¿quién no ve que esta capacidad no puede ser igual en todos? ¿Quién puede sostener en serio que valga tanto el voto del limpiabotas como el del magistrado, y que valgan más que el de noventa y nueve abogados, noventa y nueve ingenieros, noventa y nueve personas instruidas, el de cien barrenderos ó el de cien mozos de cuerda? Pues este es el absurdo que sostienen los defensores del sufragio universal limpio y mono, absurdo que se hace más patente cuando se considera que á la falta de capacidad intelectual y moral se une la falta de independencia. El voto del hombre que no sabe lo que el voto significa, y que por su atraso y posición social está sujeto á mil poderosas influencias, no es voto suyo, sino voto del que se lo compra ó se lo sonsaca. Por esto se ha hecho célebre el argumento vulgar, pero irrefutable, de Cánovas, cuando combatiendo el sufragio universal, dijo que muchos ciudadanos lo venderían por un vaso de vino. A ese precio venden muchos el voto, y aun á precio más bajo; pues á veces han de contentarse con la es-

peranza del consabido vaso, que se les prometió y no se les da, porque han votado antes de beberlo.

Y aun se quiere que convengamos en que esto del sufragio universal es un progreso, una conquista gloriosa de la civilización!

Ni es progreso, ni democracia; porque la democracia es la intervención del pueblo en el gobierno; pero el pueblo no puede intervenir así como así. El pueblo no es la multitud desordenada y confusa; no es un rebaño de carneros; no es un conjunto de unidades iguales como un cesto de albaricoques. En el pueblo hay por ley de la naturaleza y por voluntad de sus individuos, clases distintas y organismos diversos. Merced á estos organismos y estas clases el pueblo vive vida civil y social; de otro modo no viviría. Y el pueblo así considerado es el llamado por la democracia á intervenir en el régimen de sus intereses. El pueblo conoce por instinto lo que se empeñan en negarle sus aduladores, á saber, que no tienen sus individuos igual capacidad, que necesitan unirse, organizarse y subordinarse para que el saber de los unos supla á la ignorancia de los otros; para que la suma de sus energías valga por lo que no valdrían las energías aisladas. De aquí las corporaciones y los gremios, y de aquí lo racional y lo justo del voto corporativo. Negar la conveniencia de este voto es negar la excelencia de la vida orgánica, es decirle al pueblo que de nada le aprovecha el régimen de asociación; pues si este régimen se adopta para la mejor defensa de los intereses privados, ¿por qué no reconocerle eficacia para la defensa de los intereses públicos, que son los intereses de todos?

Ya sabemos que la democracia predicada por los flamantes novadores es una democracia mentirosa; pero si no lo supiéramos, nos lo enseñaría esa porfiada tendencia á desfigurar, á pulverizar, á destruir el pueblo antes de declararle soberano. Es todo lo contrario de la democracia legítima, porque no pregona la libertad sino para allanar el camino al despotismo de unos cuantos audaces.

Hagamos las salvedades que demanda la justicia; reconozcamos que hay quienes sustentan de buena fe esas teorías de la moderna democracia; pero sería candidez imperdonable, mayormente con la experiencia que tenemos de esa democracia falsificada, que no hay en todo ese movimiento otra cosa que un sincero amor á las libertades populares.

Lo que hay es el intento reprobado de engañar al pueblo, para encaramarse sobre él y hacer sentir á todos, altos y bajos, el yugo insoportable de una plebeya tiranía.

A las personas instruidas, educadas é independientes no se las engaña con facilidad; á la masa del pueblo sí. Los que pretenden ocupar los puestos más elevados sin méritos para ello, los que tratan de introducir en la sociedad reformas disparatadas y criminales, no pueden contar con el voto de los hombres que saben disponer de él; pero cuentan con el de los ignorantes y desvalidos, á quienes fácilmente se deslumbra ó se rinde.

Y ahí tenemos explicada en grandísima parte esa tenacidad en defender para el pueblo derechos que éste

ni necesita, ni quiere; esa oposición sistemática á que, en orden á la emisión del sufragio, se establezcan diferencias entre el individuo aislado, que no tiene en general saber ni querer propios, y la corporación ó sociedad que tiene querer propio y sabe adónde va.

No hay aquí nada que tenga que ver con la democracia ni con el progreso. No hay sino alucinación por parte de unos pocos, y en cuanto á los demás, ya lo hemos dicho, hay el intento depravado de engañar al pueblo para ponerle bajo el cetro de su egoísmo desapoderado y á merced de la más detestable de las políticas.

MISS VANDERBILT SE HA CASADO
 250.000 francos en flores

(De La Gaceta del Norte).

Londres 27.

En un lacónico cablegrama cuenta el otro día á los ilustrados lectores de *La Gaceta del Norte* de la boda de miss Vanderbilt, la muchacha quizá más rica del mundo. Pero no basta el laconismo del cable para dar noticias de este género cuajadas de detalles. He preferido confiárselos al correo en la seguridad de que han de despertar la curiosidad de esos lectores, pero muy especialmente de las amables lectoras.

Nada puedo poner de mi cosecha, y prefiero reproducir íntegra la información de *Daily Mail*.

Miss Gladys Vanderbilt posee una fortuna de 60 millones de francos y se ha casado con el conde de Szechenyi, hijo cuarto del conde Emérico Szechenyi, jefe de la antigua casa húngara de este nombre.

La boda ha sido una de las más magníficas, una de las más costosas y una de las más elegantes que jamás se han celebrado en los Estados Unidos.

Ha tenido lugar con verdadera pompa real.

Aunque solamente *l'élite* de la sociedad de New York tuvo el privilegio de asistir á esta ceremonia, millares de personas la han presenciado en la iglesia y en la calle.

Desde la madrugada hubo gente en los alrededores del hotel de los Vanderbilt aguantando bravamente un aire glacial, á que saliese el cortejo de los «piutócratas».

Era una muchedumbre paciente, compuesta de heterogéneos elementos de New York. Entre ella se veían mujeres ataviadas con ricos trajes, hombres poderosos y eminentes, enjambres de modistas que ansiaban ver los trajes de la novia y de los invitados.

La casa de los Vanderbilt, exterior é interiormente, es como el símbolo de una inmensa riqueza. Está amueblada con gusto maravilloso; pero más maravillosas aun han sido las decoraciones de flores, que han costado la suma de 250.000 francos.

Los invitados fueron recibidos por la señora de Vanderbilt en el salón Luis XIV, y á su llegada la orquesta tocó el segundo acto de «Tristán».

Esta orquesta, compuesta de 65 profesores, estaba oculta por las flores y palmeras en una de las grandes salas de recepción, al lado de la sala de baile.

Después el órgano tocó la overtura de «Ruth», y un coro, compuesto de treinta muchachos de la Catedral de San Patricio, cantó un himno. Este fué el momento en que los novios hacían su entrada en el salón.

El conde, vestido de uniforme húngaro, y acompañado del conde de Sigray, apareció en medio de las flores. Momentos después llegó la novia apoyada en el brazo de su hermano Cornelio y acompañada de dos damas de honor. Su traje y sus atavíos valen muchos miles de *dollars*.

Vistetrage blanco de raso, salpicado de piedras preciosas. Jamás reina alguna ha llevado el día de su boda

un traje de tanto valor.

Después de la ceremonia, monseñor Lavalle anuncia á los desposados que ha recibido un cablegrama de Su Santidad Pío X, enviándoles su bendición y expresando su esperanza de recibirles pronto en el Vaticano, como le anunciaron antes de casarse. Los regalos forman una maravillosa colección. Su conjunto se estima en más de seis millones de francos.

Un centenar de amigos íntimos se sentó á la mesa, servida con lujo jamás visto.

Los millonarios esposos embarcaron para Newport y luego vendrán á Europa á bordo del «Kaiser Wilhelm II», á bordo del cual han sido embarcados los regalos de boda, que son custodiados por agentes especiales de Policía y criados de confianza.

JORGE STEAD.

El socialismo inglés en baja

«The Morning Leader» publica un largo artículo, que firma Westlay, uno de los más significados jefes del socialismo en Inglaterra.

Tiene trascendencia el artículo, porque es una concreta afirmación del tremendo decrecimiento que han sufrido las Sociedades socialistas desde 1889 hasta hoy.

Westlay dice: «¿A qué ocultarlo? ¿Qué ventaja obtendremos en engañarnos, devorando en silencio cifras abrumadoras que prueban de un modo claro el decaimiento del socialismo inglés?»

Cita gran número de datos, que prueban sus afirmaciones. Sólo en una de las más prósperas Asociaciones de resistencia pasan de 7.000 las bajas en todos los oficios.

El articulista analiza las causas de este decrecimiento, atribuyéndolo, principalmente, á la frecuencia de las irregularidades descubiertas en las cajas y atán de algunos directores del movimiento socialista de enviar á Rusia cantidades de dinero, cuyo empleo es siempre deficit de justificar ante los obreros, para hacer una revolución que no ha sido eminentemente obrera.

En Port-Arthur, Japonés

Segunda parte del Diatario de una Hermana de la Cruz Roja.

Este libro y su primera parte, titulada «De cómo se rindió Port-Arthur», son actualmente, no sólo los libros más leídos y discutidos en Rusia, sino que forman parte también del material de cargos para el proceso judicial promovido hace poco contra el general Stoessel. Los siguientes párrafos son una breve recopilación del texto.

El 19 de diciembre de 1904 entrega el general Stoessel la plaza á los japoneses y entonces los infelices defensores, agotadas sus fuerzas materiales y morales, tratan de anegar su oprobio en los vapores de las bebidas alcohólicas. Atravesan las calles, entregándose al pillaje, y con las bayonetas destruyen cuanto les viene al paso. En cambio, los enfermos, que durante el sitio se dedicaron á jugar á los naipes, leen la Biblia y cantan himnos religiosos desde que conocieron la nueva de la capitulación.

Los japoneses, al entrar vencedores, regalan á sus enemigos carne fresca y otros alimentos. Por la noche, vuelven á verse las casas iluminadas; por primera vez desde tantas semanas no había ya que temer que fuesen el blanco de las granadas japonesas. Hasta echábamos de menos el estruendo de los cañones. Sin embargo, oye se aun el tiroto de la fusilería; son nuestros valientes soldados que no quieren rendirse hasta que los oficiales les obliguen á ello á la fuerza. En las calles se pasean ya soldados japoneses con sus largos abrigos amarillos, sus grandes cuellos de piel de zorra y sus gorras con ribete amarillo.

El 22 de diciembre los hospitales son entregados oficialmente á los japoneses. Corre la voz de que Stoessel irá directamente á Rusia; la tropa se muestra indignada de que no comparta con ella el cautiverio. Los japoneses están fortificando de nuevo la ciudad.

El 23 de diciembre abandona la ciudad una larga hilera de hombres tristes, decaídos; son nuestros soldados hechos prisioneros y que, despojados de sus ar-

mas, han de abandonar el lugar de sus gloriosas hazañas. ¡Muchos hubieran preferido morir! Los enfermos y heridos graves se quedarán aquí con los médicos y hermanas rusas bajo la vigilancia japonesa. El día de Navidad reina un ambiente desconsolador; muchos de los enfermos graves se mueren, como si la rendición de la plaza hubiese agotado sus últimos deseos de vivir. La mayoría de los paisanos abandonan la ciudad, y también el general Stoessel se prepara para la partida. Dicese que llevará consigo 30 carros con equipajes.

El 26 de diciembre entra el general Nogi con sus tropas.

¡Noche de San Silvestre! ¡Última del año! Tristes y abatidos esperamos la media noche. Hemos sepultado nuestras esperanzas. ¿Qué nos traerá el porvenir? —Como prisioneros de guerra no nos es permitido abandonar el hospital después de las nueve de la noche; por lo demás los japoneses nos tratan cortésmente. La comida es buena, tanto que la mayoría de nuestros enfermos de escorbuto van mejorando. Los japoneses saludan militarmente ante los retratos del Czar.

El 5 de enero pudo observarse que gran parte de las tropas y de la artillería japonesa era enviada al Norte. Estamos en un sobresalto continuo, pues presentimos la situación allí (se preparaban los combates de Mukden).

El 9 de enero se permitió a los periodistas extranjeros visitar la ciudad. Se mostraron sumamente curiosos, querían indagarlo todo; pero los japoneses les acompañaban constantemente, no permitiéndoles de vista ni un minuto.

Aprovechando una tibia mañana de domingo, pedimos permiso para visitar la colina de los 203 metros, donde se habían desarrollado los más enconados combates. Pasamos por delante de nuestras antiguas fortificaciones, tras de las cuales se elevan las trincheras del enemigo. Toda la llanura se encuentra sembrada de balas, cartuchos vacíos y fragmentos de granadas. A ambos lados del camino vemos las inmensas tumbas recientemente cavadas, y anegado el corazón en llanto, proseguimos nuestro camino hacia la colina. Por doquier se presentan ante nuestra vista los terribles vestigios de los postreros combates: miembros humanos, pies y brazos desprendidos, ropas hechas jirones, botas agujereadas, fusiles, bayonetas rotas están sembrados en un suelo teñido aun de sangre. Ante nuestra mente reviven con terrorífica claridad los horrores de los últimos combates. Por fin, llegamos a la cima de la colina. Según testimonio del enemigo, fueron lanzadas desde este punto 900 granadas en un solo día. El lugar presenta el cuadro de la desolación más profunda. Hasta donde abarca la vista no se ve sino destrucción y muerte. Toda la colina parece una gigantesca tumba; por todas partes entre el pedregal y la tierra se ven sobresalir miembros humanos en descomposición.

Los japoneses se han apresurado a erigir dos monumentos primitivos a sus muertos en el punto más alto de la colina; un centinela se pasea por allí y nos mide con miradas despreciativas.

En lo alto ondea la bandera japonesa —de un blanco deslumbrador con el sol rojo, flameante en el centro—; bajando la vista vemos nuestros muertos cubiertos apenas con la tierra necesaria.

Nuestros hombres van decayendo moralmente de día en día; cada día sube hasta las salas de los enfermos la gritería de los soldados y de los enfermeros ebrios. Nada determinado se sabe aún respecto a nuestra marcha, todos deseamos ser enviados al Japón para reunirnos con nuestros compatriotas prisioneros.

El 7 de febrero supimos que era cosa resuelta que por secciones seríamos enviados a Rusia, pero no sabemos quienes serán los prisioneros.

El 15 de febrero se halló restablecida por fin la comunicación ferroviaria entre Dalay y Port-Arthur, y el 18 se mandó un oficio a todos los sobrevivientes para que nos reuniésemos a las dos en la colina de los 200 metros para prestar los últimos honores a los héroes fallecidos. Mucho antes de la hora indicada nos pusimos en camino. Hacía frío y en la cima de la colina soplaban un viento helado, a pesar de lo cual la atmósfera resultaba insostenible porque allí yacían hacinados montones de cadáveres, para los que quince hombres estaban ocupados en cavar una fosa inmensa. No hay palabras para describir el horror que despertaba en nosotros la vista de aquellos cadáveres medio corrompidos ya y que en su mayoría conservaban la postura del cuerpo en que les sorprendió la muerte. Siempre de nuevo se nos imponía esa idea: Hace pocas semanas estos corazones latían orgullosos y valientes. Estos muertos no se cuentan entre los que han entregado la plaza; ¡ellos no abandonarán jamás a Port-Arthur!

A nuestra vuelta al hospital nos darán la noticia de que partiremos dentro de tres días, y ahora, que el momento está próximo, nos sentimos invadidos por profunda tristeza. Nos parece imposible que hayamos de abandonar esta ciudad donde cada palmo de tierra se nos ha hecho caro.

Por fin, llegó el día de la despedida. La noche había sido de insomnio, y despa- ción atravesamos por última vez las salas del hospital, abarcando con última mirada hasta los objetos más ínfimos. A las diez llegó el coche; los enfermos é inválidos nos rodeaban; «¡Adios, adios, hermanitas; no nos olviden!», exclamaron; y unos empezaron a sollozar, y nosotras mismas nos deshicimos en llanto mientras que el coche nos llevaba al ga-

lope a la estación. Allí encontramos a nuestros médicos, y junto con los oficiales, fuimos instalados en el único vagón de segunda clase; lo restante del tren consistía en grandes plataformas.

A las tres, por fin, se puso el tren en marcha; despacio desaparece la ciudad a nuestras miradas. No hacia año todavía, habíamos llegado, recibidos con el entusiasmo «hurra!» de nuestros soldados, y hoy, ¡silencio de muerte! Como anonadadas damos desde la ventanilla una última mirada a la ciudad, que va desapareciendo tras de las montañas; a «¡nuestro Port-Arthur!».

O. VON BAUMGARTEN.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

A la sesión celebrada ayer asistieron los Sres. Malé, Oliva, Perulles y Nin, presididos por el Sr. Martínez. Sin discusión se aprobaron todos los dictámenes que figuraban en el orden del día que publicamos el jueves.

EL CONFLICTO DE LOS TRÁNSITOS

El Presidente comunicó al Consistorio el gravísimo conflicto provocado por el Arrendatario de Consumos y el enormemente perjudicial acuerdo de establecer horas para el paso de las mercancías destinadas al muelle ó procedentes del mismo para las estaciones, y propuso a la Corporación apoyara las gestiones que vienen haciéndose por la Cámara de Comercio y demás Corporaciones oficiales, y protestar por telégrafo ante los señores Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda.

Lo propuesto por el Sr. Martínez fué aprobado por unanimidad y en el acto se cursaron los siguientes telegramas:

Alcalde á Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

En vista arbitrario proceder llevado a cabo por Arrendatario Consumos, de esta ciudad, poniendo toda clase de trabas para interceptar mercancías tránsito, Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado asociarse protestas formuladas por Cámara Comercio y otras entidades, rogando V. E. interese Ministro Hacienda dicte órdenes para que no sean atropellados los intereses del comercio de Reus y Tarragona y evitar sea perjudicado puerto.—El Alcalde accidental, Martínez.

Alcalde á Ministro Hacienda.—Madrid.

Ayuntamiento en sesión de hoy ha acordado asociarse protestas Cámara de Comercio de esta capital contra proceder arbitrario Arrendatario Consumos por trabas y entorpecimientos mercancías de tránsito con abuso desconocido hasta hoy, rogando a V. E. dicte órdenes para evitar sean atropellados los intereses del comercio de Reus y Tarragona, pues de lo contrario serian enormes los perjuicios que se irrogarian al comercio de esta ciudad.—El Alcalde accidental, Martínez.

EL VII CENTENARIO DEL REY DON JAIME

El señor Presidente puso en conocimiento de los concejales que en conmemoración del VII centenario del nacimiento de Don Jaime el Conquistador, cuyos restos mortales descansan en nuestra Basílica, habiase acordado con el excelentísimo é Ilmo. señor Arzobispo y Cabildo Catedral, cantar mañana un solemne «Te-Deum», con asistencia de las autoridades. También propuso que con el mismo motivo se adornara é iluminara la fachada de las Casas Consistoriales y solicitar del Excmo. señor Gobernador Militar se sirva disponer que una banda de música amenice por la tarde la piza de la Fuente. Fué aprobado.

BANDO

Don José Martínez y Vidal, Alcalde accidental de esta ciudad.

Tarraconenses: Cumples mañana el VII Centenario del nacimiento del gran Rey Don Jaime I de Aragón, el Conquistador.

Para solemnizar esta gloriosa fecha, relacionada con las grandes fiestas que Tarragona prepara, y toda vez que tiene esta ciudad la alta honra de ser depositaria del cadáver de dicho Monarca, mañana se celebrará, después de los divinos oficios de la festividad del día, en la Catedral Basílica, un solemne «Te-Deum» con tan memorable motivo; y es preciso que la ciudad, dando una prueba de su acendrado patriotismo, concorra á tan solemne acto, organizado de acuerdo con el Ilte. Cabildo Metropolitano, que se ha asociado al pensamiento de esta Corporación municipal.

A este fin, esta Alcaldía se complace de una manera especialísima en invitar al vecindario y á todas las entidades y organismos que representan las fuerzas vivas de la población, no dudando que sus deseos serán secundados por todos los tarraconenses, dando con ello una elocuente prueba de su amor á las glorias de Tarragona y de su admiración al gran Rey de la Corona de Aragón.

Tarragona, 1.º de febrero de 1908.— José Martínez.

El conflicto de los tránsitos

La Cámara de Comercio recibió ayer carta de los Senadores y Diputados á quienes se había interesado la gestión cerca del Ministro de Hacienda, de que no prosperasen las absurdas pretensio-

nes de la Arrendataria de Consumos, respecto á tránsitos, y todos ofrecen dedicar atención preferente á asunto de tan vital importancia para esta ciudad.

Entre las cartas recibidas hay una del Diputado á Cortes por Gandesa D. Juan Caballé Goyeneche, quien como paisano nuestro conoce en todos sus detalles la cuestión, que da cuenta de las gestiones que con el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Hacienda ha practicado, junto con los Sres. Nougues y Carner.

En las dos conferencias que con los Sres. Maura y Osma han celebrado los Sres. Caballé, Nougues y Carner, les espusieron, con toda claridad, los inconvenientes que ofrecían para la vida del puerto, las disposiciones de la Arrendataria, dictadas precisamente cuando los vinos han sido desgravados, y con la sola finalidad de provocar conflictos y buscar la repetición de hechos que todos recordamos con dolor.

Lo mismo el Presidente del Consejo, que el Ministro de Hacienda, dieron toda clase de seguridades al Sr. Caballé y á sus compañeros en diputación, de que los propósitos de la Arrendataria no prosperarán, habiendo el Sr. Caballé Goyeneche desistido de la interpelación que tenia anunciada para ayer, ante la declaración del Sr. Osma en que creía conjurado el conflicto de que había llamado á Madrid al arrendatario, al que esperaba hoy.

Cabe pues confiar que á pesar de la resolución de esta Delegación de Hacienda, que tan mal efecto ha producido en esta ciudad, los propósitos de la Arrendataria no prosperarán, pues en Madrid serán atendidas las indicaciones de las entidades de esta capital y de los Senadores y Diputados á Cortes, que en esta ocasión, todos, y muy especialmente nuestro convecino D. Juan Caballé, se han hecho acreedores á profunda gratitud.

De no conseguirse pronta y favorable solución al conflicto actual, la cuestión sería llevada á las Cortes, en donde los diputados todos de Cataluña, plantearían con perfecta claridad, el problema de consumos en Tarragona, porque verdadero problema es, desde que los administrara la actual Arrendataria.

Ayer se remitió el siguiente telegrama:

Ministro Fomento.—Madrid. De no continuar régimen anterior respecto tránsitos Consumos, se imposibilitan los servicios del puerto. Esta Junta ruega nuevamente V. E. interese señor Ministro Hacienda pronta y favorable solución.—Presidente Junta Obras Puerto.

Una aclaración

Sabido es que, contestando días atrás el arrendatario de Consumos al señor Gobernador, se manifestó que anteriormente se barrenaban los envases conteniendo vino que iban de tránsito. Como esta afirmación es absolutamente inexacta, pues jamás los exportadores se allanaron á tal exigencia, la Cámara, y con ella nosotros, rectificamos al arrendatario.

Para saber de parte de quién estaba la verdad, el Sr. García Alix interrogó á varios carreteros de Tarragona y Reus, los cuales, como era natural, coincidieron en un todo con lo dicho por los comerciantes.

Y ahora viene lo bueno y que prueba cómo la gasta el arrendatario. Este, para justificarse ante la primera autoridad civil de la provincia, exhibió un recibo de veinte pesetas pagadas á D. Matías Mallol como indemnización de perjuicios causados al reconocerle un barril de vino, y con este documento pretendió convencer al Sr. García Alix de que efectivamente antes se barrenaba el piperio de tránsito.

Lo ocurrido fué lo siguiente, según aseguró el Sr. Mallol delante de respetables personas: Tiempo atrás recibió un barrilito conteniendo vino de clase superior, cuyo envase llevaba doble fondo, cosa muy corriente cuando se trata de clases finas.

Al dependiente del resguardo se le antojó que debía reconocer el contenido del barril, y con la protesta del carretero lo perforó, según se practicaba con los caldos destinados á los almacenes, no de tránsito; haciéndolo con tan poca fortuna, que al poner la clavija no llegó ésta al envase interior, derramándose por este motivo parte del vino.

El Sr. Mallol formuló una reclamación de perjuicios contra el arrendatario, y comprendiendo este que, en efecto, había faltado su dependiente, apresuróse á satisfacer la mencionada cantidad mediante recibo.

Esto fué todo, y con lo dicho verá el señor Gobernador que fué sorprendido, pues entre la afirmación de los exportadores de Reus y Tarragona, que con los carreteros aseguran no haberse espichado nunca las pipas para el tránsito, y lo que diga el arrendatario, el Sr. García Alix no dudamos que sabrá distinguir.

Respecto al tanto por envase que el Comercio pagaba á la Arrendataria, es de advertir, para la mayor inteligencia de todos, que ese tanto se satisfacía, no por el piperio de tránsito, sino por el destinado á los almacenes, para evitar las molestias de la fiscalización en los mismos.

Anteayer salió para Lérida el ilustrísimo señor Obispo preconizado de Ciudad Rodrigo, Dr. D. Ramón Barberá.

La Tesorería de Hacienda ha dispuesto para hoy los pagos siguientes:

- Sr. Depositario Pagador, 39.000 ptas.
- D. Federico Gomez, 213.
- D. Rafael Fuster, 589'98.
- D. Francisco Poblet, 421'03.
- D. Buenaventura Morlés, 4.524'41.
- D. Ramón Castañer, 327'50.
- D. Eustaquio Lerma, 680'83.
- D. Fernando Retana, 865'09.
- D. Vicente Calatayud, 2.382'87.
- D. Luis Martín, 183'33.
- D. Eustaquio Gonzalez, 2.773'22.
- D. Vicente de la Plaza, 5.674'23.
- D. Petronilo Vicente, 3.133'15.
- D. Manuel Sunyer, 498'25.
- D. Francisco Sureda, 6.491'68.
- D. Leoncio Montañés, 7.482.
- D. Juan Costa, 40.891'56.
- D. Joaquín Rodriguez, 35.612'45.
- D. Antonio Rué, 1.656'09.
- D. Lorenzo Cereceda, 568'96.
- D. Casimiro Zorio, 1.071'04.
- D. José Leguía, 112'50.
- D. Ausubio Perezagua, 2.028'20.
- D. Ramón Garzón, 5.452'22.
- D. Juan L. del Castillo, 5.679'86.

Con motivo del suelto ayer publicado en estas columnas sobre lo acaecido con el penado enfermo á quien se administró el Viático por la parroquia de San Juan, se ha presentado en esta Redacción el señor Director del Penal, acompañado del señor Administrador, manifestando que existe y se satisface la consignación que existía en años anteriores para las atenciones del culto, y que, de consiguiente, no está en mano de la Dirección remediar la falta expresada; siendo dicha dirección la que, en vista de la imposibilidad en que se hallaba el Capellán de administrar el Sacramento de la Eucaristía, acudió á la parroquia para que no quedasen defraudados los sentimientos cristianos del moribundo, que ayer falleció.

Con gusto estampamos esta manifestación, lamentando tan sólo que la consignación susodicha sea tan reducida, que haya llegado el momento de suprimir la lámpara del santuario.

El cielo estuvo ayer completamente despejado, dejándose sentir en las primeras horas de la mañana intenso frío.

En los Pirineos ha caído una copiosa nevada.

El barómetro ascendía ayer, tendiendo á normalizarse las presiones.

A la reunión celebrada anteayer en el palacio del Ayuntamiento, convocada por los iniciadores de la edición monumental de las obras del rey D. Jaime I, asistieron representaciones de la mayor parte de las entidades de Tarragona.

Presidieron el teniente de Alcalde señor Martínez, el presbítero D. Jaime Bofarull, director literario de la edición, D. José S. Fábregas y D. Manuel T. Cuchi, actuando de Secretario el Sr. Ruiz y Porta.

Presentado el prospecto, pudieron los asistentes hacerse cargo del mérito superior que representa desde el punto de vista artístico y tipográfico, en fin, como obra en que anda la mano de D. Eudaldo Canibell, y que está encomendada á impresor tan inteligente y de tan refinado gusto como nuestro amigo el señor Sugrañes.

Consta de unas ocho páginas, en que se han incluido las primeras de cada una de las secciones que abarcará la obra.

El Sr. Bofarull tomó la palabra, y en un bien pensado razonamiento expuso la parte literaria y bibliográfica del libro, relacionando su publicación en la forma que se pretende con la importancia del mismo por lo que respecta á la significación de su egregio autor, y á la parte que es de justicia tome nuestra ciudad en la celebración del VII Centenario de su nacimiento.

La obra será digna del rey que la escribió y de Tarragona que la imprime.

Toda la concurrencia se mostró en alto grado satisfecha y entusiasmada, abundando todos los asistentes en el deseo de que la obra pueda llevarse á término feliz, y sea, como debe ser, una de las demostraciones más señaladas que se realicen con ocasión del citado Centenario, un monumento insigne á la memoria del gran Rey, levantado por la ciudad que archiva los más gratos recuerdos de su gloriosa existencia.

Anteayer se reunió el Gremio de taberneros al objeto de tratar de la expención de patentes para reunir los fondos necesarios que les dejen en completa libertad de acción en sus transacciones respecto á los vinos comunes de una fuerza alcohólica mayor de 16 grados, vinos generosos y mistelas.

Ocupáronse también del conflicto actual entre el comercio y la Arrendataria de consumos, acordándose nombrar á los Sres. D. Juan Matheu y D. Juan Estiñes para que en nombre del Gremio visitaran á la citada Cámara y les manifestaran que los taberneros hallanse dispuestos á secundarles de una manera incondicional en todos los terrenos que juzgue necesario exteriorizar su protesta.

Por el escaso caudal de aguas que arrastra el Ebro, ha suspendido sus viajes á Amposta, Enveja y Cava, el vaporcito «Ciudad de Tortosa».

En la presente época de invierno pocas veces se había interrumpido el tráfico, circunstancia que no deja de ocasionar bastantes perjuicios.

En representación del «Ateneu de Tarragona» asistirá á las fiestas de Montpellier D. Carlos de Castellarnau.

Mañana se constituirá la nueva Junta Provincial de Instrucción Pública. De la misma formará parte el primer teniente de Alcalde D. Juan de March.

El día 5 de febrero próximo, habrá exámenes en el cuartel del Carro de esta ciudad, para los alumnos de la Academia del regimiento infantería de Almansa, que aspiran á ser cabos.

Las sociedades de cazadores de Cataluña han publicado una hoja con un dictamen sobre la proposición de ley de Caza, presentada en las Cortes por el señor Marqués de Villaviciosa de Asturias. Siendo esta proposición opuesta á la razonable libertad de cazar consignada en la ley vigente, dicho se está que el citado dictamen le es desfavorable.

Nosotros, que agradecemos sinceramente el ejemplar que de este dictamen se nos ha remitido, celebraremos que no prosperen los propósitos del Marqués de Villaviciosa, á fin de que los aficionados á la caza puedan seguir entregándose á este inocente, higiénico y por todos conceptos saludable deporte con la holgura que lo han venido haciendo hasta el presente.

Ha sido ascendido á oficial primero de Administración, el inteligente ingeniero jefe de la sección agronómica de esta provincia nuestro particular amigo don Ramón Castañer, á quien sinceramente felicitamos por distinción tan merecida.

En el escaparate de la acreditada sastreía «Brell» hemos visto expuesta una magnífica máquina de escribir marca «Yost», destinada á esta Sucursal del Banco de España.

El Consejo de Administración del Banco en Madrid, después de detenido estudio de las mejores máquinas para escribir, ha declarado «la marca «Yost» como oficial y de uso exclusivo en todas sus oficinas.

Nos anuncia la «Agrupación Fomentadora de la Sardana de l'Ateneu de Tarragona» que cada domingo de cinco y media de la tarde á las ocho de la noche, tendrá lugar en la sala del Teatro Principal, una fiesta de sardanas, ejecutadas á piano y violín.

El señor marqués de Mariano ha donado á la Junta de Ciencias naturales de Barcelona, un bloque conglomerado cuaternario que procede de Cambrils, y que ha sido colocado en la colección petrográfica del Museo Martorell.

La Alcaldía de Reus ha recibido del Sr. Morcet, secretario particular del senador por esta provincia D. Alberto Rusñol, la noticia por telegrama de que se ha celebrado en Madrid la subasta del segundo trozo de la carretera de Cambrils á la general de Alcolea del Pinar á Tarragona, sección comprendida entre Montbrí del Campo y Dosaiguas, pasando por Botarell y Riudecañas, habiendo quedado á favor de D. Antonio Massó, administrador del Banco de Valls, por la suma de pesetas 232.127.

Lo construcción del expreso camino prestará un servicio importantísimo á las obras del pantano de Riudecañas así como grandes comodidades á los pueblos de Botarell, Riudecañas y Dosaiguas que hasta hoy se han visto privados de dichas vías de comunicación.

Firmada por el alcalde, cura párroco, Juez municipal y otras personas y entidades de Santa Coloma de Queralt, se ha elevado una instancia al Excmo. señor Ministro de Fomento, pidiendo se continúe, hasta el límite de esta provincia, la carretera en construcción de Guimerá á Sta. Coloma de Queralt; puesto que con ello se beneficiará grandemente el tráfico comercial y las relaciones mercantiles de aquel pueblo, con sus contiguos de las provincias de Barcelona y Lérida.

Procedentes de Valencia, hoy son esperadas en nuestra ciudad las señoras esposas de los Embajadores de Francia é Inglaterra en España, proponiéndose regresar el lunes á la ciudad del Turia.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relojería Rigau. Bajada de Misericordia 14.

Comunican de Roma que S. Santidad ha nombrado Arzobispo de París á Monseñor Amette, que era Obispo Coadjutor del Cardenal Richard.

La comisión del Ayuntamiento de Barcelona que va á Montpellier está compuesta de los señores Puig Alfonso, Fargas de la Flor y Gali.

Dicen de Gijón que durante el temporal de anteayer estuvo á punto de irse á pique, en el puerto de Musel el vapor «Luis Pérez». Después de grandes trabajos pudo evitarse el naufragio.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Josta firme y Pacifico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 14 de enero saldrá de Barcelona el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **BUENOS AIRES** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Cúcuta, Carapaco, y Camaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 1 de febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor **ALICANTE** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poc

El día 25 de enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poc con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escales de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 23 del mismo mes.
SEVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Olotaga.

MONTE-PIO CATALAN DE QUINTAS

El más antiguo de España; fué fundado por D. José Suazo en 1878, y aprobado por Real Orden de 7 de marzo del mismo año. El que ha tenido más de 18 mil socios. El que ha practicado siempre liquidaciones. El que ha repartido siempre los sobrantes.
Os convoca de nuevo a asociación general por las Pesetas 650, porque cree que así debe hacerlo basado en cálculos numéricos y datos oficiales que se consiguen en sus prospectos.

Dirección general: Barcelona, Aneha 64.

Para prospectos y suscripciones a nuestro Representante en Tarragona.
D. Luis de Diego Lopez.—San Agustín, 15, principal

Sucursal de Luis Trinchet

GASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército.
TRICORNIOS para la Armada
Solideos y Bonetes
Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
TARRAGONA.—25, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

DOCTOR TRICAZ

MÉDICO-HOMEÓPATA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS

Corrientes galvánicas, farádicas, galvánico-farádicas, (Wattewille), rítmicamente interrumpidas (Bergonié-Huet), ondulatorias y sinusoidales (mono y trifásicas). Alta frecuencia aplicaciones uni y bipolares por resonancia (Oudin) auto condensación y auto conducción (D'Arsonval, Tesla). Electricidad estática (baño, ducha, soplo, chispas). Masaje eléctrico (rotatorio, vibratorio, por choques y sacudidas (tapotement), amasamiento, fricción, flagelación, centrifugación, masaje de conductos y cavidades. Rayos X (radioscopia, radiografía, radioterapia). Cataforesis.—Electrolisis.—Galvanocaustia (cauterios y asas galvánicas).—Endoscopia—Ozonización.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

CONSULTA DE 12 A 1 Y DE 2 A 5

Domingos de 10 a 12



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2.50 SEMANALES.—PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimiento en la provincia

Reus: Monterols, 40 Tortosa: Angel, 14

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composuras y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 1.—CARPINTERIA

TARRAGONA

Establecimiento en Tarragona

47, Conde de Rius, 17

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904
Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián
Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas
Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas
El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas
Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas
Cotización de sus acciones: Más del 400 o/o.
Suscriptores en general: Más de 82.000.
Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 75.000.
Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.200.
Contratos terminados y satisfechos puntualmente: 3.000.
Importe de dichos contratos: Más de 500.000 pesetas.
Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:
Seguro Infantil: (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más o menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, reducirse de quinta, establecerse, tomar estado, etc.
Seguro de Vida y Renta Vitalicia: para proporcionar a los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; (más de una peseta diaria).
Seguro a plazo fijo: desde cuatro años de plazo, para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.
Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.
Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.
Imposiciones de capital a interés: 5 o/o anual por uno ó más años, 4 o/o anual por 6 meses.
Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.
Representante provincial: D. León Ferraté Gener.—Rambla de S. Juan 52, pral.—Tarragona.
Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

CLÍNICA DE MASAJE

DE PEDRO DURAN MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus).
Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9 tarde

En combinación con la Clínica del Doctor J. Solé, establecida en Barcelona, Rambla de las Flores, núm. 14, para el tratamiento de las enfermedades crónicas por la Gimnasia médica, Rayos X, Masaje eléctrico, Hidroterapia, Electroterapia y en particular de la Tuberculosis pulmonar por dieterización, nuevo método, invención de dicho doctor Solé, con el cual se obtiene la curación de la inmensa mayoría de los tísicos, hasta en casos graves considerados incurables por los demás medios curativos conocidos.



El infrascrito vecino de Tarragona, calle San Fructuoso, núm. 3
Certifico: Que el día 2 de noviembre del pasado año, estando de mozo en la Posada de Verdú, de la Plaza de la Fuente de Tarragona, tuve la desgracia de sufrir la rotura de la pierna izquierda en la parte del tobillo, a causa de haber volcado el carro que estaba cargando de fienos.
Transcurridos diez meses, aun conservaba el tobillo hinchado y dolorido, sentía cansancio en la pierna al menor ejercicio, no pudiendo caminar sin el apoyo de un bastón; y ante la ineficacia de los varios remedios que había probado, acudí al moderno tratamiento por el Masaje, con tan feliz éxito, que con solo doce sesiones de Masaje en la Clínica del médico-especialista D. Pedro Durán quedé completamente curado de tan molesta enfermedad.
Tarragona 1 noviembre de 1907.
Salvador Manuel.

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aleus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente a la «Fleca»)

REUS

“LA DEMOCRACIA CRISTIANA”

Periódico de propaganda católica para la clase obrera

Suscripción: 1.50 pesetas al año.

Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos!

ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

“LA VERITAT”

Defensor dels interesos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.
Suscripció 1.50 pesetas trimestre. Anuncis y Esquelas mortuories, a preus convencionals.
Anuncis oficials y Remituts a 0.25 pesetas ratlla de columna.
Se publica a Valls tots los dissabes.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA, 9, 1º